

**Aun cuando la empresa no mantuvo la administración del Casino de Puerto Varas**

### ***Humphreys ratifica clasificación de Sun Dreams S.A. en “Categoría A-” con tendencia “Estable”***

Santiago, 13 de junio de 2018. **Humphreys** ratificó la clasificación de las líneas de bonos inscritas por **Sun Dreams S.A. (Sun Dreams)** en “Categoría A-”, y mantuvo su tendencia en “Estable”.

Aun cuando la apertura de la licitación de casinos municipales, cuyo resultado para **Sun Dreams** significó la pérdida de la concesión del casino de Puerto Varas y la mantención de Iquique, esta clasificadora ratificó la clasificación de riesgo por cuanto los menores niveles de EBITDA implicarán una relación Deuda Financiera / Flujo de Caja de Largo Plazo compatible con la Categoría A-, llegando en torno a 4,5 veces si se incluye dentro de los pasivos financieros la reciente colocación de bonos.

Cabe señalar que en su proceso de clasificación de riesgo, y siguiendo un criterio conservador, **Humphreys** siempre consideró la posibilidad de la pérdida de la concesión de los casinos municipales. Por tanto, la reciente apertura de los resultados es consistente con los escenarios de estrés aplicados por esta clasificadora. No obstante, la clasificadora continuará monitoreando el desempeño de esta compañía, toda vez que el reciente proceso licitatorio significó un mayor grado de competencia entre los participantes en esta industria, razón por la cual se esperaría a futuro una caída en sus niveles de rentabilidad.

Adicionalmente, el proceso de licitación mostró que las empresas que antiguamente disponían de la concesión de un casino en una comuna en particular, por ese sólo hecho, no tenían garantizado nuevamente la adjudicación del mismo. En el caso de **Sun Dreams**, la empresa enfrentará en el mediano plazo el proceso de renovación de las licencias en el marco de la Ley 19.995, entre los cuales se encuentra Monticello (2023), el cual representa un porcentaje relevante de los ingresos y EBITDA de la compañía.

**Sun Dreams** es una compañía que opera desde el año 2008, en la construcción y explotación de casinos, hoteles y restaurantes. A la fecha de clasificación la firma cuenta con siete unidades de negocio en el país en las ciudades de Iquique, San Francisco de Mostazal, Temuco, Valdivia, Puerto Varas, Coyhaique y Punta Arenas, cuatro en Lima, Perú, dos en Panamá (Punta Pacífica y Down Town) y uno en Cartagena de Indias, Colombia.

A diciembre de 2017, la compañía presentó ingresos por más de US\$317 millones, con un nivel de EBITDA de US\$ 84 millones. A ese mismo mes poseía un nivel de activos de US\$ 764 millones con un total de deuda financiera de US\$ 183 millones (US\$ 201 millones a marzo de 2018). Los ingresos se dividen en un 85% aportado por el negocio del juego, 6% aportado por el hotelero y un 9% por el de alimentos y bebidas.

#### **Resumen instrumentos clasificados:**

<b>Tipo de instrumento</b>	<b>Nemotécnico</b>	<b>Clasificación</b>
Líneas de bonos		A-
Bonos	BDRMS-B	A-
Bonos	BDRMS-D	A-

Contacto en **Humphreys**:  
Carlos García B.

Teléfono: 56 - 22433 5200  
E-mail: [carlos.garcia@humphreys.cl](mailto:carlos.garcia@humphreys.cl)

 <http://twitter.com/HumphreysChile>

*[Clasificadora de Riesgo Humphreys](#)*  
Isidora Goyenechea 3621 – Piso 16º – Las Condes, Santiago - Chile  
Fono (56) 22433 5200 / Fax (56) 22433 5201  
<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a [ratings@humphreys.cl](mailto:ratings@humphreys.cl) con el asunto "eliminar de la lista".